

TIPO DE MUESTRA, CONDICIONES DE OBTENCIÓN, CONSERVACIÓN Y ENVÍO AL BIOBANCO

El protocolo a seguir para la donación de muestras consiste en comunicar al CBK la intención, por parte del profesional sanitario o investigador, de remitir al biobanco una o varias muestras de pacientes afectados por una enfermedad rara.

Se ruega informar al personal del biobanco con la mayor antelación posible llamando al Tel. 96 348 4380 en horario de 9:00-17:00 de lunes a jueves y de 9:00-15:00 los viernes o enviando un correo electrónico a info-biobank@ciberer.es.

Identificación de las muestras

Tubos rotulados con un código de identificación única y tipo de muestra que contiene, lugar anatómico de procedencia de las muestras, fecha y hora de la toma.

Paquetes identificados exteriormente con la dirección del Hospital o Laboratorio remitente y la del destinatario:

Centro Superior de Investigación en Salud Pública (CSISP)
Biobanco de Enfermedades Raras
Avda. de Cataluña, 21-2ª planta
46020 Valencia
Personas de contacto: Dra. Virginia Corrochano, Dr. Salvador Martí

A continuación se detallan las **condiciones de obtención, conservación y envío de muestras**:

CONDICIONES DE ENVÍO DE MUESTRAS

Las muestras deberán enviarse en contenedores adecuados, cumpliendo con la legislación vigente en materia de transporte de material biológico potencialmente infeccioso. El envío deberá efectuarse de lunes a jueves mediante un servicio de mensajería urgente con entrega antes de las 10 h del día siguiente para asegurar que las muestras pueden ser procesadas el mismo día de su recepción.

Muestras de Sangre

El rendimiento en el procesamiento de las muestras va a depender del número de leucocitos de la muestra de sangre, del tiempo transcurrido tras la extracción de sangre y de las condiciones de almacenamiento y envío.

- Extracción de ADN/ARN a partir de sangre periférica: la sangre deberá extraerse con EDTA como anticoagulante. Enviar las muestras el mismo día de la extracción a temperatura ambiente o a 2-8°C. Si el envío va a realizarse en los días posteriores a la toma de muestra, ésta será almacenada a 2-8°C hasta proceder a su envío.
- Separación de células mononucleares: La extracción sangre debe realizarse usando ACD o Heparina de Litio como anticoagulante. Las muestras deberán almacenarse en todo momento a Tª ambiente y que no pasen más de 24h desde su extracción hasta el momento de su recepción en el CBK. Si no es posible realizar el envío en las primeras 24 h, la muestra deberá ser almacenada a Tª ambiente hasta proceder a su envío.
- Inmortalización de líneas linfoblastoides: La extracción sangre debe realizarse usando ACD o Heparina de Litio como anticoagulante. Las muestras deberán almacenarse en todo momento a Tª ambiente y que no pasen más de 24h desde su extracción hasta el momento de su recepción en el CBK. Si no es posible realizar el envío en las primeras 24 h, la muestra deberá ser almacenada a Tª ambiente hasta proceder a su envío.

Muestras de Tejido

- Cultivo de fibroblastos

La muestra de tejido se introducirá en un recipiente estéril con medio de cultivo DMEM, 15% de suero bovino fetal, Glutamina: 2mM y antibiótico (Penicilina / Estreptomicina al 1%). Se enviará mediante servicio urgente lo más pronto posible a una temperatura de 2-8°C. Si no es posible realizar el envío en las primeras 24 h, la muestra deberá ser almacenada a 2-8°C hasta proceder a su envío. Una vez recepcionado, el personal del biobanco procederá a su cultivo según el protocolo estandarizado para el mismo.

CONDICIONES DE ACEPTACIÓN DE LAS MUESTRAS

Las muestras serán inspeccionadas a su llegada para comprobar su adecuación en cuanto a los requisitos especificados en este documento. No se realizará el ensayo solicitado cuando no se haya conservado la integridad de las mismas hasta el laboratorio, o cuando se dé cualquier posible circunstancia que imposibilite la correcta realización de los ensayos y/o la entrega de resultados.

En otros casos, y de manera general, ante la falta de cumplimiento de los requisitos establecidos en este documento así como de falta de información asociada (formulario de donación y consentimiento informado), el personal del Biobanco entrará en contacto con el usuario para corregir la deficiencia o, en su caso, solicitar nueva muestra.

Las causas más comunes de rechazo de muestras son las siguientes:

- Paciente sin identificar (Nombre/ Nº de Identificación)
- Muestra inapropiada para el estudio requerido

- Día y hora de extracción de muestra no especificada
- Origen de la muestra sin especificar
- Volante de petición ilegible o incorrectamente cumplimentado
- Muestras de tejido fresco congeladas
- Muestras no enviadas en las condiciones requeridas
- Rotura de tubos / contenedores
- Contaminación externa evidente
- Sangre periférica coagulada
- Volumen insuficiente. Si no hay suficiente para varias peticiones se pedirá al clínico que especifique la prioridad de las mismas.

Igualmente, cuando la calidad de la muestra no sea la adecuada, el personal del CIBERER Biobank rellenará un parte de incidencias que se enviará al solicitante para que le conste este hecho. Asimismo, cuando sea procedente, se le informará de en qué medida estas incidencias han podido afectar al resultado final.